

# LA NUEVA UNIÓN

PERIODICO REPUBLICANO SOCIALISTA

Fundador propietario Mariano S. José Herrero

Numero supto 10 céntimos

Todos los pagos serán adelantados

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>En Plasencia un trimestre. . . . . 1,50 ptas. Fuera un año. . . . . 8,00</p>	<p>Dirección Administración y Talleres</p> <p>Vidrieras, 4 bajo PLASENCIA</p>	<p>Se publica todos los sábados</p> <p>No se devuelven los originales y estos tienen que venir firmados para su publicación.</p>	<p>Anuncios en 4.ª plana</p> <p>Unico de dos columnas. . . . . 9'50 ptas. Id. de una . . . . . 3'50 id.</p>
---	---	--	---

## “REUMATIL,, PAGE

—( Analgésico y Antipirético )—

A las primeras dosis calma el dolor del *Reuma, Ciática, Gota, Neuralgias, Jaquaca, etc, etc.*

De venta en la Farmacia del autor

**M. P. PAGE** - Baños de Montemayor (Cáceres)

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

### Armiñán y el homenaje de los extremeños

Nos separa, en la política, un hondo abismo, de las ideas de D. Luis de Armiñán: pero nuestro nunca desmentido antidinastismo, no puede oscurecer nuestra vista, ni impedirnos, por lo tanto, apreciar en lo que valen los grandes beneficios que la provincia debe al insigne demócrata.

Somos defensores entusiastas de esta hermosa región, que, hasta ahora, ningún hombre político ha conocido más que de oídas: somos fervorosos creyentes en la vitalidad de esta provincia, en el vigor y la inteligencia de sus habitantes, y consecuentes con esta opinión nuestra, sabemos que Cáceres y su provincia solo necesita el indispensable apoyo del poder público para ponerse á la cabeza de las provincias españolas en progreso y adelanto.

Ningún político alto, ningún personaje de los que han tenido en esta provincia sus intereses políticos, ha hecho nada por mejorar su estado de atraso y abandono; más viene Don Luis de Armiñán, y á pesar de que sus ideas democráticas le hicieran sospechoso de radicalismo para algunos extremeños influyentes, de esos que no quisieran que marchara el mundo, de esos que desearían ver restablecida la Inquisición, sus beneficios le imponen con una incontrastable fuerza, y los más encarnizados adversarios del ilustre Armiñán, reconocen que es y ha sido el gran promotor de la Provincia de Cáceres.

Por eso somos entusiastas del homenaje que se proyecta para manifestar al Sr. Armiñán la gratitud de los extremeños altos; por que somos defensores del país en que vivimos y somos conocedores de lo mucho que el exdirector gral. de Obras Públicas ha hecho por este país.

El tiempo transcurrido desde que el Sr. D. Luis Armiñán vino á Plasencia para luchar con el Marqués de Mirabel, ha dado al político demócrata un relieve extraordinario; desde entonces los muchos beneficios que ha prestado á toda la provincia, le han conquistado las voluntades de los extremeños no políticos, muchos de los cuales le recibieron con recelo.

La renuncia del acta de Plasencia no fué para abandonarnos, pues ni el distrito de Plasencia, ni la provincia de Cáceres entera ha dejado de percibir el bien hechor influjo de la protección del Sr. Armiñán; protección que ha enjendrado una gran corriente de gratitud y reconocimiento en la región.

Esa gratitud, ese reconocimiento que Cáceres y su Provincia sienten por D. Luis de Armiñán, se exteriorizará en breve por medio del homenaje proyectado, y al que nos unimos con todo entusiasmo, creyendo que, sea cualquiera el que se acuerde realizar, será menos de lo que merece la conducta del ilustre político con esta provincia tan abandonada siempre de los poderes públicos.

Merecen aplausos y para bienes todos los que han iniciado y contribuido á realizar el proyectado homenaje, porque la gratitud es la mejor

y la más excelsa cualidad de los humildes, y nosotros, los extremeños altos, todos debemos inmensa gratitud al Sr. D. Luis de Armiñán.

Aldeanueva del Camino, ese pueblo culto, honrado y trabajador, ha sido el primero en la Provincia que ha reconocido los grandes entusiasmos que por la misma siente y ha premiado estos, dando el nombre de Armiñán, al Pantano que se inauguró el 12 de Diciembre del año último, á cuyo acto asistió el Sr. Armiñán abandonando las comodidades de su casa y teniendo que sufrir las consecuencias de un horrible temporal que aguantó á pié firme el Sr. Armiñán admirando aquella obra de titanes levantada por un pueblo que avanza por los railes del progreso y á quien el entonces Director de Obras Públicas ofreció su protección que bien merecida la tiene.

Que este Sr. no abandone á este país, es lo que le pedimos, y la provincia, podrá seguir contando con su importantísimo apoyo en las esferas del gobierno.

Unimos, pues nuestro voto en pró del homenaje provincial al Sr. Armiñán, como prueba del agradecimiento que sentimos los extremeños hacia el que nos ha otorgado los beneficios del poder, que solo el poder puede otorgar.

### Como todos los años

Los mismos cuentos, las mismas vociferaciones contra la libertad, las trenodias mismas de todos los años ha reproducido la clerigalla en el presente, con motivo de la conmemoración del martirio del Maestro.

La apoteosis de Cristo, hecha por tales hombres, resulta ridícula; es una nueva crucifixión. Rodean la gran figura del amor á la humanidad, con los demonios del odio, de la ambición, de la ira.

El espíritu doctrinal, convertido en arma ofensiva y defensiva; el martirio de uno, transformado en negocio lucrativo de muchos; la palabra ocultando pasionales instintos; los actos en contradicción con la fé postiza; las aimas podridas bañándose en un re-

cuerdo. Esto es cuanto observo todos los años por este tiempo, en el que los cristianos se atiborran de bacalao en honor á la memoria de Jesús, y explotan al prójimo sin el menor escrúpulo de conciencia.

¡Oh, es mucha la fé de esta sociedad católica!

Las chuletas, sustituidas por la exquisita merluza; el solomillo, por el rojo salmonete; el pollo tierno, por el succulento mero; el pavo trufado, por el plateado lenguado; los habitantes del mar entrando en los estómagos de los poderosos, como Jonás en el vientre de la ballena, y los pescadores haciendo su negocio, cantan las excelencias de la fé.

En otra esfera, el bacalao averiado y las flatulentas habichuelas proclaman cien ruidos insólitos y extemporáneos de que España es el país del cristianismo.

Estamos muy bien de fé, pero no de caridad, no de amor al prójimo, no de virtudes cristianas; se come pescado, pero se adora al becerro de oro.

Las caras compungidas, tal vez, por los movimientos de las tripas repletas; los trajes negros, los ojos lacrimosos, los gemidos arrancados por la oración melodramática de un perillán con hábitos, la confesión falsa ó verdadera; nada dicen ni nada representan ante la maldad de las obras. Los aparatos teatrales, las mojjigangas de armados nazarenos, santos varones y demás mamarrachos, que ostentan, por vanidad, indumentaria ridícula, son un escarnio hecho á la región del Crucificado.

No se ama á Dios comiendo á dos carrillos pescados y dulces delicados, ni poniendo semblante de fariseo, sino en espíritu y en verdad.

No se ama al prójimo visitando templos de piedra y barro, sino visitando á los pobres, templos de Dios vivos.

No se recuerdan las virtudes del Maestro á compás de órganos y piporros, sino poniéndolos en práctica. No se recuerda la pasión vistiéndose de arlequín con hábitos, sino leyendo el Evangelio y considerando la grandeza de alma del jornalero de Judea.

Porque decir y no hacer, hablar de

Jesús y no conocer su historia, llevar a la cocina prescripciones que Él mismo combatió por absurdas, ponerse a cada paso en contradicción con el Maestro, es, sencillamente, no ser cristiano.

Yo veo pasar los años, pero no veo llegar el reinado del cristianismo; mandó el Cristo no matar y los sacerdotes bendicen cañones, fusiles y buques de guerra; los cristianos gobernantes ordenan ametrallar al pueblo en los días de motines promovidos por la mala gobernación de los Estados; los cristianos jueces sentencian friamente a muerte a sus hermanos y comen y duermen tan tranquilos.

Dijo que ningún rico entraría en el reino de los cielos, y pocos son los ricos que reparten sus riquezas entre los pobres; y, sin embargo, gobernantes y jueces que matan, ricos que no se salvarán y demás cristianos especiales, son los primeros en dar ejemplo de religiosidad y en ocupar los mejores asientos en los templos, mientras en ciudades y aldeas los predilectos de Jesús, los pobres, perecen de hambre.

Católicos o cismáticos, allá se ván. La tiranía, bajo diversas formas, impera en las naciones cristianas como en los tiempos de Nerón.

El fusil y el cañón hacen callar a las bocas hambrientas... mientras inmensos rastros de huesos humanos...

El Dios Capital castiga a los esclavos discolos en todas partes con la misma pena de muerte.

Un salvaje de Vanikoro, instruido entre los arrecifes de coral de su isla, en las cosas del Evangelio, por altruista misionero, quedaria altamente sorprendido al venir a Europa y observar de la manera que aquí se interpreta el pensamiento cristiano.

A mí me ocurre lo mismo.

## LOS NIETOS DE MAYORGA

Tradicionalmente así nos califican a todos los que, por fortuna, somos placentinos, a todos los que hemos nacido y nacerán en la histórica ciudad del Jerte ó Xerete, como los árabes llamaban a este río, calificativo que data de remota época, tal vez desde los primeros lustros de la XVI centuria de nuestra Era, ó quizás desde los postreros de la anterior.

No creemos haya placentino que ignore, aunque solo sea a grandes rasgos, la gloriosa historia de nuestra querida ciudad desde que a los árabes la conquistará en 1177 el castellano Rey D. Alfonso VIII en sus deseos, de ampliar sus dominios por esta región extremeña, en cuya frontera se encontraba la aldea denominada Ambróz, entregándose al Monarca conquistador previa una tenáz y no corta resistencia con tanto denuedo sostenida que cuando las huestes vencedoras entraron en su recinto, apenas si quedaba piedra sobre piedra, teniendo, acto continuo, que reedificarla, dándola, con ligerísima variación, el nombre que hoy ostenta, y, a la vez, poblarla con caballeros de Burgos y de León, los

que con tal objeto acudieron al llamamiento de su Rey y Señor.

Por la constante fidelidad que siempre y en todas ocasiones tuvo a sus Reyes, fué en el transcurso de los tiempos distinguida por éstos con muy honrosas é importantes mercedes, y tanta era esta fidelidad, que cuando un Rey llamado D. Juan II que, desconociendo ó no apreciando esa y otras virtudes de sus habitantes, la donó en 1442 al poderoso señor D. Pedro Lopez de Zúñiga, Conde de Ledesma y primer Conde de Plasencia, y a pesar del descontento general que tal vasallaje les producía, le aceptaron por obediencia, viéndose obligados en diferentes y ulteriores momentos a demostrar su disgusto, al opresor, por los desmanes que cometía, hasta el año 1488 que con ayuda de varios personajes cacereños, entre ellos D. Juan Sande de Carvajal, acompañados de sus aliados y con la protección de los Reyes Católicos, D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel, lograron verse libres de la opresión asfixiante del despoja, ya tercer Conde de Plasencia, después de haber sufrido vejaciones sin cuento durante 46 años, como consecuencia del más ruin feudalismo, quedando como triste recuerdo de tanto y tanto despotismo el Alcazar, conocido en la actualidad con el nombre de Fortaleza, donde habitó y se venció al coloso, al dueño absoluto de las vidas y haciendas de los valientes placentinos, cuyos muros, casi en ruinas, hoy todos contemplamos.

Sacudido valientemente por los placentinos el yugo que los deshonraba a la vez que los tenía reducidos a la impotencia más bochornosa, y con el juramento solemne que en la misma ciudad hizo el Rey D. Fernando el Católico ante, los caballeros, cabildo catedral y el pueblo en masa de no enagenarla nunca más, entró Plasencia en una Era de tranquilidad y de paz que sus habitantes todos aprovecharon gozosos para laborar con fé y constancia en beneficio del progreso de la industria, de las artes y de la ciencia, y tanta y tan provechosa fué esta labor, que la cultura sabiduría de algunos de ellos les dió fama casi universal, siendo considerada esta población y por esta causa en los comienzos del siglo siguiente como la Atenas de Extremadura.

También cuidaron, muy mucho, los hijos de tan preclara ciudad del embellecimiento de su urbe en la pacífica y nueva vida que disfrutaban, creando sabias ordenanzas municipales, sus perpetuos Regidores y sus famosos Corregidores, levantando al mismo tiempo monumentales edificios, como también emprender importantes obras de utilidad pública, como hospitales, templos, puentes, caminos etc. dando comienzo la construcción de nuestra actual Catedral en 1493, siendo Obispo de la diócesis D. Gutiérrez Álvarez de Toledo, hijo de los primeros Duques de Alba. Asimismo construyen la actual Casa-Ayuntamiento con severa fachada de berroqueña piedra artísticamente labrada, con arcos y cresterías magestuosas, todo de puro estilo renacimiento; adornando la parte superior cuatro piedras en forma de canalones, cada una con figuras distintas perfectamente cinceladas, y todas juntas representando, a modo de jeroglífico, una excelente

máxima de la más pura higiene; jeroglíficos que los arquitectos de aquella lejana época tenían la sabia costumbre de dejar esculpidos en todas y cada una de sus obras. A la vez ó poco después fué colocado en su picuda y esbelta torre el histórico reloj conocido con el nombre de Mayorja, nombre que recibió también una figura ó estatua, así titulada, de madera y de extravagante forma, cubierta la cabeza con gorro granate, figurando con sus grotescos movimientos hacia sonar la campana del reloj, de que formaba parte, en cada una de sus horas; figura que en lo tiempo llamó la atención de los placentinos, de cuyo bramitas, designando además con otro significativo nombre, con el del Abuelo.

Estropeado y maltratado el abuelo por el tiempo, fué restaurado por el escultor Francisco de Prado y colocado de nuevo en su sitio el miércoles 12 de Junio de 1743, víspera del Corpus, donde permaneció, para broma y chacota de las gentes que por la amplia plaza pasaban, hasta el año 1811 que fué arrojada al suelo, haciéndose pedazos, por las hordas napoleónicas en su invasión por nuestra península, desapareciendo para siempre aquella figura que, por su antigüedad, podemos afirmar era una institución en Plasencia.

La monumental fachada de la Casa-Ayuntamiento perdió este carácter en 1841 cuando (desconocemos la causa) fué sustituida por la de albañilería que hoy tiene, cuya antigua labrada cantería con sus cresterías y canalones, todos de mérito artístico y arqueológico indiscutible, no dudamos se conservarán en lugar seguro para recuerdo de tan preciada é histórica obra.

El reloj actual con su máquina moderna y esfera transparente desde 1877, conserva el popular nombre de Mayorja; nombre que se dió al artífice que construyó y colocó la primitiva máquina con su figura el abuelo, por ser este natural del Pueblo de la provincia de Valladolid así denominado, por todo lo cual seguimos y seguiremos siendo calificados nietos de Mayorja los hijos de la ciudad de Alfonso VIII.

SERGIO PESADO BLANCO

Abril, 1912.

## Pago de alcance de Ultramar

En el acto de presentarle los resguardos ó recibos, los paga con un módico descuento, D. David Domínguez, Procurador y Secretario del Ayuntamiento de Plasencia.

## ¡PICARO DINERO!

La falta de este, ha sido la causa de que nos quedemos sin los juegos florales que la comisión de festejos había introducido entre otros números del programa para la próxima feria y cuando nos encontrábamos tan entusiasmados como chiquillos con zapatos nuevos, nos dan la mortal noticia de que no habrá juegos, y sí, un concierto literario para andar por casa.

Nosotros que empezamos a saborear el placer de escuchar a Vázquez Mella como mantenedor de esos juegos, ó a cualquiera otro orador de primera fila, se nos caye-

ron los palos del sombrero cuando nos dijeron que ya no había juegos, ni banquete, ni nada de los aditamentos que esta clase de fiestas traen consigo y todo ¡por la falta del picaro dinero! La comisión que sabía lo cara que resulta la fiesta y el poco dinero de que disponía, no debió de permitirse el lujo de darnos una broma como la de los jueguecitos, por que aún cuando los señores traten de hacernos creer que no tenía nada de broma ha resultado pesada, sobre todo, para los que soñasen con el primer premio que no hubiera bajado de dos mil pesetas y hasta para los que aspirasen al 2.º y 3.º. Los señores fondista que también acariciaron la idea muy grata para ellos de servir el Banquete, que en estos casos es obligado dar en honor del mantenedor, habrán recibido la noticia con un gesto de marcado desagrado y lo que ellos dirán, es una torpeza haber prescindido del numerito por temor a la falta de dinero, es no conocernos, ni conocer a la región en que vivimos, si lo han hecho por creer que el Teatro es chico para acomodar el numerosísimo público que hubiera dado cinco ó diez pesetas por una butaca y ciento por una platea, con haber habilitado la plaza de Toros estaba salvado el compromiso y allí confundidos con nuestra aristocracia hubieran estado los chinatos, los de Valdeobispo y demás pueblos de esta comarca tan aficionados a esta clase de Torneos literarios. Hay quien dice, que no ha sido la falta de dinero el que ha matado los entusiasmos de la Comisión de festejos y demás señores adjuntos en eso de los juegos, pues entonces ¡Qué! la falta de una reina, imposible, en Plasencia sobran reinas no solo para honrar el dosel de unos juegos florales, sino para ocupar tronos, y más hermosas que las que ocupan la mayoría de los Imperiales.

Nosotros somos de los que creemos que a otros móviles debe obedecer el que la comisión haya renunciado al numerito, de ninguna manera a la falta de dinero, que si no contaban con el del Ayuntamiento (porque no lo tiene) cuando ellos lanzaron la noticia que pronto se hizo del dominio público sabrían de donde sacarlo, ó al menos (y esto si que no hemos de creerlo nosotros) de que hubiera un desconocimiento completo de lo caro que resultan esa clase de fiestas.

A falta de pan buenas son tortas se habrán dicho los señores de la comisión y nos proporcionarán el concurso literario, que no resultará lo que debiera porque no sabemos cual habrá sido la intención de la Comisión al nombrar individuo de ella a Polo Benito incapacitándole para concurrir, esto nos parece una torpeza de la comisión y dispénsenos ésta por la franqueza con que la tratamos, decimos torpeza, por que si Polo tenía parte en el concurso, el lleno era seguro, pues no es de suponer que hubiera faltado un Secretario de aquellos que Polo trató en el Congreso Hurdanófilo de gente maleante, ni de aquellos Diputados Provinciales, a quienes el Secretario de Cámara del Sr. Jarrin comparó con los ganaderos de reses bravas en aquello de marcar con hierros candentes a los niños de la inclusa, como éstos a sus Toros, tampoco hubieran faltado las damas placentinas, a quien Polo Benito insultó des-

de las columnas del *Regional* diciéndolas que necesitaban del *espalda*, que la mayoría de las veces ó recibían del fraile, ó del cura y no de su marido, como no hubieran faltado aquellos proletarios que tan frenéticamente le aplaudieron en el Teatro Romero en el mitin del ferro-carril de la Vera (entre los que estaba yo) cuando tronaba á lo Pablo Iglesias contra los poderes centrales, contra la burguesía, contra los grandes terratenientes y sobre todo contra los que viven del cupón, solo con estos se hubiera llenado el Teatro y la comisión hubiera salido airosa en su empresa. piénselo bien y todavía queda tiempo para organizar los deseados juegos.

**La mayor novedad científica del día**  
**VALDELAZURA**

Nuevas aguas bicarbonatadas, sódicas, las de más radio litina y ázoe de Europa en su clase.

Sin rival para el estómago, hígado, riñones y artritis. Deliciosas de mesa y muy vigorizantes. Premio de honor Instituto de Higiene de París. Gran Premio en todas las Exposiciones. Declaradas por R. O. de 26 de Diciembre de 1910 de utilidad pública.

**Venta en todas las Farmacias, Droguerías y Restaurantes.**

**¡Despierta España!**

(Continuación)

Con el título «¡Despierta España!» fijá-bamos en el anterior número los principales males que nos hacen ir á la zaga en el concierto de las civilizadas naciones europeas. Estos eran falta de trabajo, de paz y de educación.

Pues bien, ¿como se remedian, tan grandes males?

Pintiparado sería, condenar los monopolios, cruzar en todas direcciones á España de carreteras y caminos de hierro; roturar la inmensidad de campos yermos; hacer un catastro, con el fin de que cada uno pagara al Estado según la extensión y clase de sus dominios, no sin obligarlos á su explotación; canalizar los ríos; fomentar la agricultura, la ciencia, la industria, las artes, el comercio etc. y evitar así que llegue el aciago día en que no hay ni brazos que ejecuten éstas obras, ni cabezas que las dirijan.

Así haríais á la España grande por su riqueza,—hoy inexplorada—y elevada por sus hombres.

Dad al hombre la educación basada en el trabajo y la paz y obtendréis la verdadera moral, la de la razón y el sentimiento, ó sea la mutable que através de los tiempos y generaciones marcha buscando con avidez la humana perfección y nó la dogmática que es inmutable—según sus sacerdotes—y por tanto opuesta á toda mudanza, ésto es, principio contrario al mundo, puesto que en él todo nace y se transforma.

Explotando el patrimonio de la humanidad ó sea la tierra conseguiríais la felicidad del cuerpo, y dando al hombre otra muy distinta educación obtendríais la del espíritu, puesto que el hombre no precisa más que mucha cultura para ser útil á sus semejantes.

En lo tocante á la parte moral, huelgan los intermediarios dogmáticos, puesto que ésta es innata en el hombre y á propósito de ésto el Conde de Bolney dice «...que el hombre tiende al bien por naturaleza propia.»

Cuando despiertes España mía, verás pasar ante tí á esos seres agobiados por el peso de la tormenta embrionaria en la colectiva conciencia, como justa recompensa á sus actos los que lejos de encaminarse al fiel cumplimiento de los fines magistralmente trazados por *Jesucristo* en su santa doctrina, mancháronla con la sangre de sus mismos hermanos.

El bienestar, ¿podrásele dár al pueblo, el actual régimen?... He aquí la importante disyuntiva; hija de la observación.

Ó los gobiernos están formados por polícastros que nada importan del engrandecimiento ó decaimiento de su patria, ó los buenos propósitos de éstos estréllanse con el actual régimen.

Si el maléfico estar deriva de los primeros hay que convenir en que son unos vividores de la política y en este caso, si el hispano pueblo precíase de ser digno y tener conciencia de sí mismo no puede, ni debe consentirlo, y si depende del régimen habrá que dár una vez más la razón á aquél venerable *Pi y Margall*—al que de haber sido, alemán, inglés ó ruso; hubiéramosle adorado—que decía «*Los regímenes hereditarios son los de la fatalidad.*»

Ya sea culpable el régimen, ya los gobernantes, lo cierto es que en vez de resolver los conflictos como los ingleses han resuelto el grandioso de los obreros, dando con una gigantesca enseñanza al mundo político, nosotros ni las damos, ni las tomamos puesto que tenemos un sistema que para ellos quisieranlo ó sea el de cerrar las Cortes.

Así es, que para ser buen gobernante en España no es preciso más que seguir con el sistema práctico de clausurar el Parlamento y pronunciar diez elocuentes discursos diarios. Este es el pueblo de los habladores. Ved lo que hacen los gobiernos en España y no podeis por menos de declarar como sabio el refrán de «*perro ladrador poco mordedor.*»

Con este sistema no es posible tener esperanzas ni en el régimen, ni en los gobiernos.

Y teniendo en cuenta el cariz que toman los sociales asuntos, necesita, España para ser grande un régimen sin coherencia alguna con el dogma y además autónomo en que los pueblos ó departamentos como diversificaciones de la unidad nacional, contribuyan al Poder Central con las cargas que sobre la misma pesen y como un todo, como un pequeño territorio se gobiernen por sí propios, dando sinó á todos á ciertos y determinados Municipios completa autonomía llamando así á su seno á los intelectuales honrados y de buena voluntad á fin de administrar los intereses y derechos propios é inherentes á la colectividad de entre sus mismos habitantes.

Acaso me direis, ¿desaparecerá así el caciquismo dominante en nuestra administración del Estado, de la provincia y del Municipio?

En cuánto al primero siempre será administración más moral si ésta es desempe-

ñada por personas que emanen de la masa popular, es decir elegidas por el pueblo y no como hoy que son cargos monopolizados por aristocráticos burgueses formando cuerpo con el Monarca considerándose luego en colectividad no como meros servidores del pueblo, sino como dueños absolutos de su voluntad.

Este razonamiento pudiérase hacer extensivo á los tres casos.

¡Despierta pueblo Español!... traé la autonomía república y tendrás un régimen por el cual pasará más tarde victoriosa otra nueva generación más perfecta la que con luminosa antorcha vá ya haciendo visible á la faz del mundo su grandeza llenando los espacios con sus fulgores.

Si no quieres despertar, sigue durmiendo y sufrirás los fatídicos dolores de tú propia culpa.

CANTINOP

**LA VERDAD**  
**Leandro Moretón**

**Aldeanueva del Camino**  
(CACERES)

**Comercio de Tejidos del Reino y Extranjeros, Paquetaría, Quincalla y demás artículos concernientes al ramo**  
**El más antiguo exportador de pimienta molida.**

**El crimen del niño de Huesca**

**INFORMACIÓN**

DE

**«La Correspondencia de Aragón»**

**Juez especial**

Con gran asombro de casi todos los habitantes de Huesca, el miércoles por la tarde llegó á la ciudad un magistrado, don Enrique Robles Nisarre, nombrado juez especial en el horrendo crimen, divulgado en toda España, que se conoce con el nombre de «crimen de la calle de D.<sup>a</sup> Petronila.»

La estupefacción fué inmensa, y mayor cuando se tuvo la certeza de que dicho señor magistrado de la Audiencia territorial, definitiva, rotundamente se hacia cargo del sumario que motivó la prisión del célebre mosén Prisco.

¿Es que hay «algo» extraordinario que motiva la actuación de un juez especial, nada menos que la de un magistrado de la Audiencia territorial, ahora, cuando ya debe estar ultimado, ó casi ultimado el proceso, con toda la claridad de unas responsabilidades definidas, formuladas categóricamente, según se desprende de la negativa de escarcelación de un acusado?

El sustituir ahora al juez Sr. Izquierdo, llama grandemente la atención, pues haciendo dos meses que se descubrieron los restos del niño descuartizado, parece un poco extraño.

Así habla la opinión pública, que tiene gran confianza en cuantos han intervenido en el esclarecimiento del crimen.

La opinión se extravía. Cree que todo

tiene relación con haberse denegado la libertad de mosén Prisco.

Y con ello no se pone en duda que el Sr. Robles cumplirá estrictamente los deberes anejos á la augusta función de la justicia.

Nos ocuparemos de esta cuestión con la necesaria prudencia y libres de toda pasión sectaria, extendiéndonos como cumple al ser tan importantísima.

**Almacén de Tejidos**  
**Nacionales y Extranjeros**  
DE  
**Fernando S. Mora**

Plaza de la Reina Victoria núm. 16  
**PLASENCIA.**

**NOTICIAS**

El *Heraldo de Castilla* periódico democrata que vé la luz en Medina del Campo pone el grito en lo alto de la *Mota* y truena contra el Alcalde conservador Sr. Molón por que no han entregado cincuenta del *ala* para la cofradía de la Cruz según acuerdo por unanimidad de los concejales liberales.

Lagrimosillo viene nuestro estimado colega por aquello de haberse suprimido la procesión del Jueves santo y temiendo estará el Alcalde Molón no pida una excomunión el periódico *Medinense* á Pio X para ese Alcalde que tan poco contribuye al esplendor del culto Católico, en la que fué corte de los Reyes también Católicos.

Cálmese nuestro colega, no tome tan á pecho la indiferencia al culto, del culto Alcalde Sr. Molón y ante las amarguras que le han proporcionado la supresión de esa procesión sirvanle de lenitivo los entierros civiles que vienen celebrándose en Medina con bastante frecuencia.

También recuerda el periódico Castellano á sus convecinos la lectura de los artículos del código penal y sentencias del Tribunal Supremo para todos aquellos *herrejotes* que en Medina no se descubren al paso de las procesiones. No estaría demás que *El Heraldo*, copiara en sus columnas el artículo 11 de la Constitución que dice: «A ningún Español ó extranjero se le molestará por sus creencias religiosas» y como desagravio, á esas irrespetuosidades de que se lamenta el colega debiera cambiar el Título del periódico y en lugar de *El Heraldo de Castilla*, debe llamarse *El Heraldo de la Iglesia*.

**APOLINAR RODRIGUEZ**

Zaller de carpintería  
Ebanistería y Tapicería  
Se confeccionan muebles de todas clases á precios reducidos.

**Malpartida de Plasencia. Cáceres**  
**EMPLEOS**, se facilitan en Madrid en importante negocio.

Condición precisa, interesar capital de **5.000 pesetas** en adelante.

Sueldo mensual **250 pesetas** y participación en los beneficios.

Dirigirse «**DIAMANTE HISPANIA**».—Apartado 580.—MADRID.

Plasencia Imp. Viuda de Sagrera.



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embotelladas.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embotellado en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO., 76 WARDOUR STREET, LONDRES

Depósitos:

C. SANCHEZ OSUNA  
Calle de Alejandro Matias, núm. 10.

# BOTICA DE ROSADO

Plaza Mayor, núm. 4.—PLASENCIA

PREPARACIÓN ESCRUPULOSA DE TODA CLASE DE PRESCRIPCIONES.

**Análisis de orinas, de jugo gástrico, de líquidos de punción y de alimentos y bebidas.**

Gran surtido en medicamentos nuevos y en específicos.

Suero antitetánico, antiestreptococcico, antiestafilococcico antitifico, antidifterico, de Hayen, de Marfa etc. etc.

Ampollas para inyecciones hipodérmicas

Oxígeno q únicamente puro para inhalaciones

En la Imprenta de este semanario, Vidrieras 4, hace falta un aprendiz.



## “LA ESTRELLA”

Sociedad Anónima de Seguros  
**GENUINAMENTE ESPAÑOLA**

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6,

**CAPITAL DESEMBOLSADO. Ptas. 3.000.000**

“LA ESTRELLA” TIENE CONSTITUIDO EL DEPÓSITO QUE EXIGE LA LEY

Seguros contra incendios  
Seguros sobre la vida  
Seguros de transportes marítimos  
Seguros de transportes terrestres

Seguros de rentas vitalicias inmediatas  
Seguros contra incendios de la cosecha  
Seguros de paquetes postales  
Seguros de rentas vitalicias diferidas

### BANQUEROS

Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE ESPAÑA

ANUNCIO AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS CON FECHA 5 DE MAYO DE 1911.

**Sub-Director para la provincia de Cáceres, Don Juan Gómez Gallego**

ALFONSO VIII, 19—PLASENCIA.—Se necesitan agentes ambulantes bien retribuidos.

### ANUNCIO

LA CASA DE  
**MANUEL LÓPEZ ORTEGA**  
DE MADRID

APARTADO 171 DE CORREOS

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1,50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARÍA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para laere, pluma y lápiz el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

El: Mienda, 20, duplicado Mayo, 70,  
Victoria, 12 y Tínel, 10

### D. EDUARDO ARROYO

Médico-Crujano, especialista en las enfermedades de los ojos

socio de la academia médico-quirúrgica española, premiado con diploma de honor y medallada mérito

Pone en conocimiento de todos los enfermos en general, y especialmente en los de la vista, que se halla en esta Población, en la que tiene abierta su clínica y pueden consultar todos los que lo deseen.

Practica en general, toda clase de operaciones, y en la vista, cataratas, pupilas artificiales, estrabismo, rijas etc... y por un nuevo procedimiento, los operados de cataratas solo tienen que guardar cama breves horas. Se aplica el

**606**

lo mismo en inyección intravenosa que intramuscular.

PLASENCIA.—Hernán Cortés, 16.

NOTA.—Hay camas con asistencia completa gratuita (ó sea alimentación, medicamentos y operación) para operados de cataratas que sean verdaderamente pobres.

### La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL

DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España  
Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Extremadura:

**Don Claudio González Alvarez**

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

REPRESENTANTE EN PLASENCIA

**Félix González Moya**

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

### ANUNCIO

Se vende el Parador que está situado en Santa Elena con seis casas muy bien habitables y un Sequero; para tratar en la Puerta de Berrozana Núm. 10 Panadería PLASENCIA.

### Academia Musical

Preparación completa de estudios de solfeo, violín, piano y primer curso de armonía con arreglo á las obras de texto que se cursan en el Conservatorio Nacional de Música bajo la dirección de

**D. José M. González**

Academia: Cervantes, 6.ª plal.

Lecciones á domicilio: Precio convencionales.

### Gran Fábrica de Jabones y Lejías

DE  
**CESAR GARCIA**

Talavera de la Reina

Los Jabones Pinta natural y Verde 1.ª son los mejores que se fabrican en España, se recomiendan por su especial calidad.

No comprar sin consultar esta casa.

Corredora 2, 20 y 22

TALAVERA DE LA REINA